Experiencias de maestros

Buscando paz en las raíces

Cielo Ibañez Sandoval Colegio Distrital Arborizadora Alta

"parece que aún podemos sobrevivir como humanos y controlar los desastres que autogeneramos; que todavía tenemos la posibilidad de reorganizarnos en otras formas más eficaces y satisfactorias, y de llegar a ser felices en alguna medida aceptable, con un nuevo humanismo" (Fals Borda, 1998: 255).

La tarea fundamental de la experiencia Latá-Latá consiste en desarrollar un proceso pedagógico que se contraponga al concepto positivista y homogeneizador de Cultura, expresado siempre como un estado al que se debe propender so pena de quedar en el atraso y el salvajismo, generándose así un pensamiento reduccionista del concepto de cultura a los aspectos artístico e intelectual.

En el caso específico de la Escuela, ésta, como *producto social del momento histórico en el que se encuentra inmersa*, debe asumir una concepción de cultura que contemple las formas específicas en las que una comunidad puede relacionarse y desarrollarse, sus sistemas de valores desde los que representa su existencia y en los múltiples significados de expresarse: el simbólico, el ritual, el estético, el afectivo; porque incluso somos seres particulares en la forma de relacionarnos con los demás y en los modos de pensar, de saludarnos, de expresar afectos y de vivir una cotidianidad. La experiencia latá-latá pone en dialogo, a los estudiantes, docentes y padres de familia en busca del conocimiento y entendimiento de las condiciones humanas del otro, de la misma manera se propicia el encuentro en la palabra con hermanos nativos; de tal manera que la diferencia se disfrute y se valore. Así, la

palabra, el pensamiento y la memoria son para lata-latá alternativas para la construcción de una cultura de paz. Con este objetivo se pretende situar el proyecto en la frontera de lo escolar y lo no escolar.

"No existe, como hemos visto, apropiación material que no sea al mismo tiempo, simbólica, puesto que sólo se apropia de aquello que tiene/hace sentido. Y la creación de sentidos se constituye en el núcleo de las comunidades humanas, en sus *ethos* específicos, de donde provienen sus dimensiones éticas" (Gonçalves, 2001).

De tal manera que surja una auto comprensión del individuo pero también la comprensión individual de su propio contexto, de manera dialéctica e histórica.

"... una trama de sentidos y significados transmitidos por símbolos, mitos, dichos, relatos, prácticas y reconstrucciones que expresan una comprensión del sentido de la totalidad de la existencia y de los sujetos entre sí. Las culturas no sólo son relativas a una comprensión del ser humano (momento epistemológico), sino que se abren a una dinámica de la existencia que se constituye en la dialéctica entre la auto-comprensión de sí mismo y la hetero-comprensión, que surge inicialmente en la eticidad humana"

Etnocentrismo: un obstáculo para la convivencia

Nuestra Historia siempre ha estado signada por el etnocentrismo, una ideología que dirige prácticas de discriminación y marginación de grupos sociales, en la medida que es ejercido por una cultura que responde a un sistema económico dominante que se auto protege y se determina a sí mismo, como única vía para cualquier tipo de desarrollo que la humanidad quiera emprender.

"Una visión de las cosas según la cual el propio grupo es el centro de todo, y todos los otros son ponderados respecto a él... Cada grupo alimenta su propia soberbia y su vanidad, clama su superioridad, exalta sus propias divinidades y mira con desprecio a los profanos". (William G Summer en Perrot 54)

Contrariando de esta manera las posibilidades de autodeterminación y de desarrollo propio. Desde ese enfoque etnocéntrico hegemónico todo lo que no se pueda ajustar a sus parámetros resulta subversivo y en el mejor de los casos visto como extraño porque en el peor, es ignorado. Una de las consecuencias más funestas de este enfoque es que no permite el aprendizaje y cierra las posibilidades a nuevas cosmovisiones y a posibles soluciones alternativas a problemas propios y urgentes no sólo de convivencia, sino también ambientales incluyendo en lo ambiental la salud física y mental humana. La educación pública obrando en consecuencia debe asumir la praxis de los derechos humanos como imprescindible acuerdo de convivencia.

"la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz" (Art 28:2 Declaración Internacional de los Derechos Humanos)

El etnocentrismo es una de varias categorías de socio centrismo, el más evidente es el centrismo desde la etnia pero también se presentan formas de centrismo desde la clase social. Lo más funesto de todo esto, más que el fenómeno en sí, es la forma en que nuestra sociedad, sin distingo de clases, ha asimilado de una manera tan acrítica las relaciones etnocentristas, es así como aún con fenotipos indígenas marcados, nos consideramos blancos siendo en realidad un pueblo mestizo y vemos como extraño lo propio, asumiendo formas de pensar y actuar que se van volviendo habituales.

No es extraño que se llame indio al maleducado y se achaque a la "malicia indígena", toda desventura, malos procederes que van desde botar basura a la acera hasta el narcotráfico: que exista, dentro de las nuevas generaciones, una avidez angustiante por encontrar una "cultura online" para identificarse y que libre del propio origen, labor que es ayudada por los medios de comunicación que como agentes del consumismo interiorizan en las personas una necesidad y un deseo cada día, con su consecuente frustración al no alcanzarlos.

En resumen, la dicotomía entre *griegos y bárbaros*, de la antigüedad en nuestro contexto corresponde a *civilizados e indios*.

Para convivir no es necesario pacificar

Si bien la convivencia requiere de la armonización de subjetividades y del desarrollo de una intersubjetividad, sin considerar si el individuo quiero serlo o no, la imposición apriorística es una de las múltiples lógicas que pueden existir.

También se sabe que es un deber de la educación pública, que se desarrolle el espíritu intercultural señalado en nuestra Constitución Política, se propenda por un diálogo permanente entre culturas, se permita que los jóvenes en formación conozcan y beban de las formas ancestrales de conocimiento de la misma manera que lo hacen, con ventaja, de modas foráneas y efímeras, en algunos casos de dudable eticidad o evidente nocividad de supuestas culturas mediáticas externas.

"Frente a las culturas letradas, ligadas a la lengua y el territorio, las electrónicas visuales y musicales –del video, el disco y la televisión- rebasan esa descripción, produciendo comunidades hermenéuticas que responden a nuevas formas de percibir y narrar la identidad. Identidades de temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, dotadas de una elasticidad que les permite amalgamar ingredientes que provienen de mundos culturales muy diversos, y por lo tanto atravesadas por discontinuidades, y no contemporaneidades en las que conviven

gestos atávicos con reflejos modernos, secretas continuidades con rupturas radicales" (Martin Barbero en Sáenz Obregón: 30).

Bogotá como "polifonía" cultural

Bogotá como la mayoría de ciudades de Latinoamérica responde en su conformación a la realidad social nacional y en el caso particular nuestro es la receptora de poblaciones de todas las regiones, que en ocasiones saltan de lo rural a lo urbano de manera obligada, situación que ha sido analizada por muchos autores y que coinciden en afirmar que en Bogotá convergen distintas formas de asumir la vida, dependiendo de los orígenes de las personas. Lo que constituye una cultura fragmentada, a la cual hay que prestar atención no sólo desde los centros de estudios sociales, sino desde la práctica tangible de la docencia.

"En Bogotá convive entre fracturas lo barrial, lo metropolitano, lo nacional y lo global; los pausados rituales rurales y el vértigo de la globalización; la movilidad y el sedentarismo; lo popular, lo culto y lo masivo, indígenas, afrocolombianos, mestizos y grupos de población identificados con la cultura europea estadounidense; ateos anti-religiosos, seguidores de la nueva era, protestantes evangélicos y católicos; una nueva tradición oral con cultura escrita consolidada juega con la imagen de la "diferencia" para normalizar a la población en función de una serie de deseos y hábitos comunes".

Si tú quieres desde USA yo quiero desde Guambia

Entre la variedad de posibles alternativas para construir cultura de paz, la experiencia prefiere a "Latá-latá" por ser ejemplo de convivencia fundamentada en principios, probada en la perdurabilidad y cohesión que el pueblo Misak que ha logrado sobrevivir a pesar de los embates violentos a que han sido sometidos desde hace 500 años y que sirven de marco teórico al proyecto Latá-Latá. Latá-latá es equidad y unidad en el territorio.

Acciones y principios Latá-Latá

Teniendo la necesidad humana de participación en procesos de reconstrucción de cultura, latá- latá se consolida como un colectivo escolar que lidera procesos que vinculen el mundo interno humano, el cual nutre el mundo relaciones con el otro y con el espacio, a su vez, se reconoce la fuerte incidencia de éstos en la estructuración de ese mundo interno.

Así, se concibe la convivencia más allá de la normatividad, es vivir con el otro en la búsqueda de entendimiento mutuo mediante la palabra y es actuar para que las

relaciones con el otro y con el espacio acunen el amor por la vida, la solidaridad, la esperanza, la expresión de la ternura y el cuidado del otro. Los principios para la convivencia construidos en procesos de reflexión y acción son:

Tejido: *Tejemos palabra, pensamiento y memoria*. Es comunicación sincera para el entendimiento, es el ritual de la palabra compartida para construir cohesión en la comunidad de quienes la comparten.

Lata-latá: *Principio de equidad, unidad y diversidad.* Es el disfrute de la diferencia que se da en el encuentro de subjetividades que permita praxis cotidiana de los derechos humanos y las responsabilidades que de ellos se derivan.

El cuidado: Fundamento del amor en todas sus expresiones. Se trata de recuperar la esperanza, el amor por la vida, la ternura.

Madre tierra: La preservación y el respeto por la naturaleza y los espacios.

Kankurúa: *Lugar sagrado para la convivencia*. La experiencia construye un lugar ceremonial para los rituales de la palabra y encuentro directo con nuestra cultura ancestral. La convivencia desde lo humano requiere espacios que permitan sacralizar la vida, que posibiliten sumergirse en su profundidad. Por eso Kankurúa es el vientre donde nace la convivencia en el encuentro sincero, afectuoso y solidario con los otros seres humanos en condiciones de equidad, respeto y unidad.

Bibliografía

Dagua Hurtado A., Aranda M., Vasco Uribe L.G.(1998). *Guambianos: Hijos del arco iris y del agua*. Bogotá: Los cuatro elementos.

Dewey, J. (2004). Experiencia y educación. Madrid: Biblioteca nueva.

Fernández J.M. (1999). *Una propuesta de comunicación para la educación en América Latina. Razón y palabra*. (13). En: Razón y palabra. [en línea] www. razónypalabra .org.mx/marea html.

Freire P. (2009). Política y educación México: Siglo XXI.

Perrot, D. (1997). Preiswerk Roy Etnocentrismo e Historia. Mexico: Nicoueva Imagen.

Saenz Obregon, J. (2007). Desconfianza, civilidad y estética: las prácticas formativas estatales por fuera de la escuela en Bogotá, 1994-2003. Bogotá: IDEP-CES.

Salas, R. (2006). Ética intercultural. Quito: Abya – Yala.